



PROCESO DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL INVITACION PÚBLICA No 2026-005

EVALUACION

En Santo Tomás a los (10) días del mes de junio de 2026, en las instalaciones de la secretaria de la institución, en atención al cronograma establecido dentro del proceso descrito en la inicial y lo establecido en el Decreto 1082 de 2.015 y la ley 1474 de 2.011, se deja constancia de lo siguiente:

DATOS DEL PROCESO:

OBJETO: MANTENIMIENTO A TODO COSTO PREVENTIVO INSTALACION Y CORRECCION DE FUGA EN EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT EN LA INSTITUCION EDUCATIVA.

PRESUPUESTO OFICIAL: TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L (\$ 3.333.766.00) M/CTE

- a. **PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución (7) días, cual comienza a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

EVALUACION DE LAS OFERTAS

El comité procede a evaluar las ofertas teniendo en cuenta el menor valor ofrecido; de esta manera la presentada por **CLIMA Y ENERGIA SAS**, será evaluada según los requisitos de habilitante y documentos de verificación según la invitación de la siguiente manera:

Capacidad Jurídica	Cumple/ cumple/ NA	No	Observaciones
Carta presentación de propuesta.	Cumple		
Certificado de existencia y representante legal	Cumple		

Constitución de consorcio uniones temporales	NA		
Documento de identificación	Cumple		
Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.	Cumple		
Registro único tributario	Cumple		
Compromiso anticorrupción	Cumple		
De los aportes al sistema de seguridad social	Cumple		
Acreditación de sede principal sucursal o agencia	NA		



Ofrecimiento Económico	Cumple/ cumple/ NA	No	Observaciones
Propuesta económica anexo 3	Cumple		

Experiencia	Cumple/ cumple/ NA	No	Observaciones
Acredita experiencia solicitada, Anexo 6	Cumple		

Capacidad Técnica	Cumple/ cumple/ NA	No	Observaciones
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	Cumple		

Evaluada la propuesta, correspondiente al proponente **CLIMA Y ENERGIA SAS**, identificado con CC. **900892157-9**, se observa que la misma cumple con el llenado de los requisitos exigidos en la presente.

En constancia se firma en Santo Tomás-Atlántico, a los (10) días del mes de junio de 2026, por el comité evaluador, se ordena su publicación en el portal único de contratación y se dispone a mantener en secretaría durante un día hábil el presente informe, para su traslado.

Aprobó.

CORINA ALGARIN QUINTERO
Rectora
Comité Evaluador